

---

FRANCISCO DOMÍNGUEZ MATITO

*El teatro en La Rioja: 1580-1808: los patios de comedias  
de Logroño y Calahorra: estudio y documentos*

Logroño, Universidad de La Rioja. Servicio de Publicaciones, 1998, 568 p.

La tarea de exhumar los documentos que reposan en archivos de ciudades y pueblos con la finalidad de conocer la organización y administración del teatro en España sigue dando sus frutos. Desde que a mediados del siglo XIX se iniciara esta labor de rescate, el camino recorrido por la crítica es ya muy largo y no son pocos los estudios locales (Madrid, por supuesto, pero también otras ciudades como Valencia, Zaragoza, Granada, Oviedo, Córdoba, Badajoz, etc.) sobre este importante aspecto del teatro que se han llevado a cabo y al que viene a sumarse el libro sobre La Rioja de Francisco Domínguez Matito.

Como viene siendo habitual en este tipo de investigaciones, la documentación recuperada y el estudio que la acompaña dividen el libro en dos grandes apartados. El estudio sobre la actividad teatral existente en La Rioja ocupa la primera parte, y va precedido de una introducción y seguido de su correspondiente bibliografía. A la publicación del *corpus* documental, extraído de los archivos riojanos, se destina la segunda parte del libro, completada por dos apéndices, diez ilustraciones y un índice de nombres, lugares y obras representadas. En esta segunda parte el autor reproduce los documentos, un total de doscientos sesenta y seis, exactamente como están, con algunas modificaciones (p. 257), numerados y ordenados cronológicamente.

El exhaustivo estudio que Domínguez Matito presenta en el libro se articula en siete capítulos que tratan de lo que fue la actividad teatral comercial en La Rioja desde 1580 a 1808 (I, p. 19), una actividad desarrollada en los patios de comedias de Logroño y Calahorra (II, p. 65 y III, p. 97), de los que se da puntual cuenta de su origen o fundación, estructura, y evolución arquitectónica. Los capítulos que siguen se centran en la administración de estos patios (IV, p. 121 y V, p. 155), y en la



actividad escénica que desarrollaron las compañías de comedias que pasaron por Logroño (VI, p. 181) y Calahorra (VII, p. 211). Los datos en torno a dicha actividad escénica, y todo lo que ella implicaba, se ofrecen reunidos en una serie de entradas ordenadas cronológicamente, y por separado: treinta y tres entradas en total se refieren a Logroño (la primera de 1604 y la última de 1807), y cuarenta y ocho a Calahorra (la primera de 1580 y la última de 1805).

Tal y como se desprende del libro, la labor de investigación realizada por Domínguez Matito despeja otra importante incógnita sobre la actividad teatral desarrollada en España a partir del siglo XVI. En el caso de La Rioja el teatro comercial se inicia en Calahorra en 1580. A partir de este momento las compañías de cómicos de la legua, pero también de rango superior, acudirán con cierta periodicidad a Logroño y Calahorra. En Logroño, por ejemplo, representaron los autores de comedias Juan de Morales Medrano (1605), Salvador Ochoa (1610), Tomás Fernández de Cabredo (1611), Pedro de Agullana (1622) y Francisco Solano (1636). Aunque estas dos ciudades no eran puntos de destino en los calendarios de sus actuaciones, sin embargo, se beneficiaron de su situación estratégica en el valle del Ebro, y se convirtieron en paradas casi obligadas en los caminos que llevaban desde Aragón o desde Castilla hasta Navarra. Los nombres de los autores de comedias y actores que pasaron por esas dos ciudades se encuentran recogidos, ordenados alfabéticamente, en los dos apéndices (p. 515) que aparecen después de los documentos, en los que se leen nombres de autores y actores de relevancia como Cristóbal de Avendaño, Hipólito de Olmedo, Jerónimo Vallejo, Margarita de Zuazo, Juan de la Calle, Vicente Camacho, Jerónimo Carabajal y Miguel de Castro.

En cuanto a la cartelera, las comedias conocidas y representadas en el período que comprende el estudio no llegan al centenar, y un número importante de ellas son títulos de Moreto y Calderón. Aunque el número de comedias representadas no es elevado, teniendo en cuenta el amplio período estudiado, sin embargo, y considerando que las noticias contenidas en los documentos suelen ser más bien escasas, las aportadas por Domínguez Matito constituyen datos de indudable valor para uno de los temas más complejos y necesitado de información de la historia del teatro en España: el de la reconstrucción de repertorios.

Aunque con toda probabilidad Logroño debió de participar a finales del siglo XVI del mismo gusto por el teatro que otros lugares de la Península, no es hasta 1602 que contó con un local fijo y cerrado, dedicado más o menos exclusivamente a las representaciones teatrales. Como en otros muchos lugares de la Península, el corral de comedias se instaló en el patio interior del Hospital de la Misericordia en 1602, y estuvo abierto hasta mediados del siglo XIX. Con toda probabilidad se trataba de un patio pequeño, de forma rectangular, en cuyo lado norte estaba situado un tablado que servía de escenario. Este patio pervivió a lo largo del siglo XVIII, adaptándose, como podía, dentro de sus limitaciones, a las nuevas necesidades planteadas por el público y por la técnica de representación, y reclamando cada vez

con más frecuencia arreglos en su destartalada arquitectura. Frente a la suerte que corrieron muchos otros patios de comedias peninsulares (corrales sevillanos del Coliseo y La Montería, la Olivera de Valencia, el patio de comedias de Burgos o de Córdoba) el patio del Hospital de Logroño resistió el paso del tiempo desde su levantamiento en 1602 hasta bien mediado el siglo XIX, sin más incidentes que los derivados de las necesidades de mantenimiento que planteaba. Desde sus inicios, la administración del patio de comedias de Logroño estuvo municipalizada. Como patrono del Hospital de la Misericordia, el Ayuntamiento de la ciudad asumió la construcción y el mantenimiento del patio a lo largo de toda su vida. A través de los comisarios de fiestas contrataba las compañías, y por medio de los comisarios y mayordomos del Hospital recaudaba los fondos benéficos de las funciones teatrales, que cobraban otros funcionarios también municipales, de tal manera que nada escapaba al control municipal. Durante el primer tercio del XVII el Ayuntamiento contrataba a las compañías por un corto período de tiempo, para muy pocas representaciones, durante las fiestas del Corpus y San Bernabé, pero a partir del momento en que la temporada teatral se hizo más larga y las comedias dejaron de ser sólo un elemento más de las fiestas para cobrar cierta independencia, el Ayuntamiento recurrió a la fórmula del arrendamiento, aunque de forma pasajera, constituyéndose de nuevo el Municipio en empresario, función que ejerció a lo largo de todo el tiempo de vida del corral.

Contrariamente a lo que ocurrió en Logroño, que tuvo un único lugar de representación, en Calahorra las representaciones dramáticas se realizaron en distintos espacios a lo largo del período estudiado y su administración dependió, primero del Concejo Municipal y, después, del Cabildo de la Catedral.

El teatro comercial estuvo administrado por el municipio desde 1580 hasta 1672, año en el que se construyó un local definitivo para acoger las actuaciones de las compañías de comedias. Antes de esa fecha, el espectáculo pasó desde los tablados circunstanciales en la plaza al corral que se habilitó en 1641. Durante ese período el Ayuntamiento se encargó de la contratación de los cómicos para las representaciones en las fiestas de los patronos de Calahorra: San Emeterio y San Celedonio. En este período las comedias tuvieron un carácter público y se financiaron enteramente con los presupuestos municipales, como cualquier otra de las funciones de fiesta. La excesiva carga que llegaron a suponer las representaciones para los modestos fondos del Concejo, cada vez más caras por el mayor bagaje de las compañías, es lo que determinó la decisión de encerrar el espectáculo en 1641, de tal modo que, a partir de ese momento, el cobro de una entrada a los espectadores permitió un mayor beneficio para los comediantes, pero también un alivio para los presupuestos de fiestas. En 1672, por iniciativa del Concejo y del Cabildo Catedralicio se construyó un nuevo corral de comedias que, desde sus inicios, fue administrado por el clero. El Cabildo Catedralicio se encargó de que la titularidad del nuevo patio de comedias fuera del Hospital de la ciudad, el cual a su vez pertenecía a



este Cabildo. Fue de este modo como el Ayuntamiento perdió la gestión de un espectáculo que hasta entonces había ejercido casi en exclusiva, y sustraía a los fondos municipales los posibles beneficios de la comedia. La vinculación de la Iglesia no se limitó exclusivamente a la propiedad del patio, sino que a través de la adquisición paulatina de una parte importante de localidades principales, tuvo una extraordinaria presencia en el patio como espectadora. Esto sucedió durante todo el período.

Para concluir, el estudio realizado por Domínguez Matito viene a llenar una importante laguna, ya que hasta el momento de su realización los trabajos que se habían ocupado del teatro en La Rioja eran escasos e incompletos. En este sentido, sería del todo deseable que la vía abierta por este estudio continuase con la investigación en el resto de las localidades riojanas, y nadie mejor para hacerlo que el autor del libro comentado. Por otro lado, este estudio amplía y enriquece el complejo y vasto panorama del desarrollo seguido por el teatro español, ámbito en el que, si bien se ha avanzado mucho en los últimos años, continúa necesitado de este tipo de investigaciones que contribuyan, con nuevas noticias, al conocimiento y reconstrucción de la actividad teatral en España.

LOLA GONZÁLEZ  
*Universitat de Lleida*